



AYUNTAMIENTO
DE
TAMARITE DE LITERA
(HUESCA)

Negociado Secreta.
Restos de Caídos.

Núm. 1947

Excmo. Sr:

Negativo.

P 1

Tengo el honor de participar a V.E. como consecuencia del servicio ordenado por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en su comunicado circular de 31 de Octubre ppdo. sobre traslado de restos mortales de Héroes y Mártires de la Cruzada al VALLE DE LOS CAIDOS; que en esta localidad y su término municipal los restos cuyo traslado se refiere fueron inhumados y depositados convenientemente en el panteón o cripta de los Caídos en monumento erigido en el paraje de "El Calvario" el año 1938 a raíz de la liberación de la población por las fuerzas nacionales y habiendo sido consultados nuevamente los familiares mas allegados estos no dan su conformidad para la exhumación de sus deudos y traslado a otro lugar.

GOBIERNO CIVIL
HUESCA
RECEBIDA
28 NOV 1954
Nº 7376

Dios guarde a V.E. ms. años.
Tamarite de Litera a 25 de Noviembre de 1958.



EL ALCALDE,

[Handwritten signature]

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

HUESCA.

BUENAVENTURA ASTORGA VAQUERO
MIGUEL PASCUAL PENALBA
PABLO ANTON LAIGLESIA

P.I.

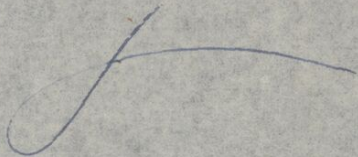
895-6-7

Proyectándose un nuevo traslado de restos, al Monumento Nacional de Cuelgamuros, se servirá informarme si en esa localidad se hallan enterrados los correspondientes a:

~~XXXXXXXX~~

Así mismo me informara, si existen en el Cementerio ó término Municipal de esa localidad, algún enterramiento colectivo, para su inclusión en la expedición que se prepara.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Huesca, 30 de octubre de 1.959
EL GOBERNADOR CIVIL,



Sr. Alcalde de

CANDASNOS, TAMARITE L. y ALMUDEVAR

GOBIERNO DE ARAGON



M. I. AYUNTAMIENTO
DE
TAMARITE DE LITERA
(HUESCA)

Secretaría

Negociado

Núm. 76.

[Firma manuscrita]

Al acusar recibo de su atto. escrito nº 896 de 30 del pasado Octubre, recordado con fecha 19 del actual, tengo el honor de participar a V.E. que a pesar de las gestiones practicadas no se ha podido averiguar si MIGUEL PASCUAL PEÑALBA de Soria, se halla enterrado en esta localidad, ya que como cayeron bastantes soldados el día de la liberación no fueron inscritos en el Registro Civil, y solo se sabe de algunos que fueron recogidos por sus familiares.

En cuanto a la existencia de enterramientos colectivos, efectivamente, lo hay en el Panteón que a tal fin se erigió, si bien en su día fueron consultados los familiares, pronunciándose todos en sentido negativo de su traslado a Cuelgamuros.

Dios guarde a VE. muchos años.
Tamarite de Litera 22 enero 1960

El Alcalde

[Firma manuscrita]

GOBIERNO CIVIL
HUESCA
ENTRADA
25 ENE. 1960
Núm. 323



Excmo. Sr. Gobernador Civil.-

HUESCA.-



GOBIERNO CIVIL

DE LA
PROVINCIA DE HUESCA

SECRETARIA GENERAL

Negociado: P.I.

Número 65

Para que disponga su entrega al interesado, vecino de esa localidad, es adjunto escrito dirigido a D.^a Pilar Naval Puyal, resolutorio de solicitud formulada por el citado ante este Centro.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Huesca, a 25 de enero
de 19 60.

El Secretario General,

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de

TAMARITE DE LITRA
DE ARAGON

NOTA.—Al contestar indiquese Negociado y número

P.I.

389

Para su conocimiento, le participo que la exhumación de los restos de sus familiares, DON JOSE DE NAVAL DE ZARAGOZA y DON CRISTOBAL SALAS MUR, los cuales reposan en el cementerio municipal de ésa localidad, tendrá lugar el día 21 de los corrientes, y la cual se llevará cabo por los servicios de cementerios de équel Ayuntamiento, y en presencia de la primera Autoridad Local, haciéndose cargo de los mismos el indicado día, el Delegado de mi Autoridad, para su traslado definitivo al Monumento Nacional de Cuelgamuros.

Dios guarde a Vd., muchos años.
 Huesca, 16 de mayo de 1.960
 EL GOBERNADOR CIVIL,

ra De Pilar Naval Puyal

TAMARITE DE LITERA.--



GOBIERNO CIVIL
 DE LA
 PROVINCIA DE HUESCA
 SECRETARIA GENERAL

Negociado: P.F.
 Número: 989

Para que disponga su entrega al interesado, vecino de esa localidad, es adjunto escrito dirigido a D. Pilas Naval Puyal, resolutorio de solicitud formulada por el citado ante este Centro.

Dios guarde a Vd. muchos años.
 Huesca, a 17 de Mayo
 de 19 60

El Secretario General,



NOTA.—Al contestar indíquese Negociado y número

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de

Juanito Llera
 GOBIERNO DE ARAGON



M. I. AYUNTAMIENTO
DE
TAMARITE DE LITERA
(HUESCA)

ACTA DE EXHUMACION DE RESTOS CADAVERICOS.

En la villa de Tamarite de Litera a veintiuno de Mayo de mil novecientos sesenta se constituyeron en la Cripta de los Caídos sita en el paraje del Calvario, el Sr. Alcalde D. Florencio Nadal Escalona, acompañado de la interesada D^a. Pilar Naval, y el subalterno del servicio, con asistencia de D. Miguel Angel Hernández Rodríguez, como Jefe del Negociado de Política Interior del Gobierno civil y representante del Excmo. Sr. Gobernador, con objeto de proceder a la exhumación de los restos cadavéricos de D. José Naval Zarroca, padre de la citada interesada y como cónyuge viuda de D. Cristobal Salas Mur, cuyos restos mortales también eran objeto de exhumación.

Seguidamente y siendo las tres y media de la tarde fueron extraídos los respectivos restos cadavéricos de ataúdes de madera que se encontraban en estado de

siendo extraídos y colocados en urnas individuales de madera para su traslado al Monumento de Cuelgamuros, de carácter nacional que, una vez depositados en las urnas citadas se entregaron al citado representante de la primera autoridad civil de la provincia, y acordando se practique en los libros correspondientes del Registro civil del Juzgado Comarcal de esta villa en que deban constar las inhumaciones o inscripción de sus defunciones.

De todo lo que se extendió la presente acta que firman los concurrentes y yo como Secretario certifico.



[Firmas manuscritas]



JEFATURA DEL ESTADO
PATRIMONIO NACIONAL

Provincia de HUESCA

Población TAMARITE DE LITERA

PATRONATO DE LA FUNDACION DE LA SANTA CRUZ DEL VALLE DE LOS CAIDOS

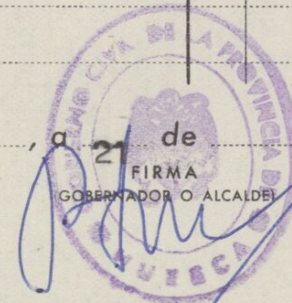
Relación de los gloriosos restos procedentes de la Cruzada Nacional que se envían para su eterno descanso al Monumento Nacional de la Santa Cruz del Valle de los Caídos en Cuelgamuros

| Número de orden | APELLIDOS Y NOMBRES | NACIDO EN | FECHA DE NACIMIENTO | | | HIJO DE | | PROFESION | FALLECIMIENTO | | | A consecuencia de: "GUERRA" o "INMOLADO" | FECHA INHUMACION | | |
|-----------------|-----------------------------|-------------|---------------------|-------|-----|------------------|--------------------|--------------|---------------|------|-----|--|------------------|-----|-----|
| | | | Día | Mes | Año | Nombre del padre | Nombre de la madre | | Día | Mes | Año | | Día | Mes | Año |
| 48 | DE NAVAL Y DE ZARROCA, JOSE | ALINS MONTE | 31 | DIBRE | 67 | PIO | PIA | NOTARIO | 17 | Agos | 36 | INMOLADO | | | |
| 49 | SALAS MUR, CRISTOBAL | ANTILLON | 10 | JULIO | 03 | ISIDRO | MARIA | Farmacéutico | 23 | 9 | 36 | Idem | | | |



C. M...

Tamarite de Litera



FIRMA
GOBERNADOR O ALCALDE

Mayo

de 19.60





ESTADO ESPAÑOL

GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE HUESCA
SECRETARIA GENERAL

Negociado P.I.

Número 137

Título de los Caídos:

CRISTOBAL SALAS MUR
JOSE DE NAVAL Y DE ZARROCA

Cesante teniente

NOTA.—Al contestar indiquese Negociado y número

De orden del Excmo. Sr. Gobernador Civil, se servirá disponer la entrega al vecino de esa localidad D^a PILAR NAVAL PUYAL del adjunto escrito, resolutorio de solicitud formulada por el mismo ante este Gobierno Civil.

Dios guarde a V. muchos años.

Huesca 28 de febrero

de 1961

El Secretario General,

Sr. Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de